

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXX	Salta, 13 de diciembre de 1978	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 1.428.755

N° 10.630

Tirada de 700 ejemplares
Decreto N° 3722/75

H O R A R I O

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Economía

MARCELO COLL
Capitán de Fragata
Ministro de Bienestar Social

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

—
Sr. ROSENDO SOTO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.662/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO N° 427

Salta, 17 de marzo de 1978

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

VISTO el decreto N° 9/78, mediante el cual se fijaran las tarifas a aplicar por el Boletín Oficial de la Provincia, a partir del 1º de enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicho decreto, determina la aplicación de tarifas únicas para la publicación de avisos que deban insertarse por dos o más días y hasta diez;

Que los martilleros que actúan ante el foro local peticionan en el sentido de que se revea esa disposición, a fin de posibilitar la adecuación de los montos a abonar, a los días en que efectivamente se lleve a cabo la respectiva publicación;

Que dicha solicitud resulta atendible, por cuanto, con la norma vigente, se cobra en muchos casos un servicio que no se presta realmente, encareciéndose además en esa forma, los costos de publicación legal de los actos de menor significación económica;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — A partir del día de la publicación legal del presente decreto, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 2.000,—	\$ 6,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y socorros mutuos	\$ 300,—	\$ 6,— " "
Avisos comerciales	\$ 600,—	\$ 12,— " "
Edictos de minas - Art. 25	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Edictos judiciales	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Edictos citatorios	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Poseción veintañal y deslinde	\$ 2.400,—	\$ 120,— " "
Remates administrativos y judiciales	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Remates de inmuebles y automotores	\$ 2.700,—	\$ 140,— " "
Sucesorios	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Balances	\$ 2.000,—	la foja, previo adicional de \$ 3.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

- a) Anual: Dieciséis mil pesos (\$ 16.000).
b) Semestral: Ocho mil pesos (\$ 8.000).
c) Trimestral: Cuatro mil quinientos pesos (\$ 4.500).

Ejemplares sueltos:

- a) Del día, Ochenta pesos (\$ 80).
b) Atrasado dentro del año, Ciento veinte pesos (\$ 120).
c) Más de un año, Quinientos pesos (\$ 500).

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, derógase el Decreto Nº 9 del 6 de enero de 1978, a partir de la fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas autorizadas para el Boletín Oficial de la Provincia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

	Pág.
Nº 32929 — Ricardo Liendo	5776
Nº 32885 — Armando Isasmendi	5776

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA

Nº 32988 — Banco de Préstamos y Asistencia Social de Salta, Nº 8/78	5776
---	------

LICITACION PUBLICA

Nº 33011 — Consejo General de Educación, Lic. Públ. Nros. 13 y 14	5776
Nº 33005 — Municipalidad de Orán, Licit. Púb. Nº 12/78	5776
Nº 33004 — Ministerio de Bienestar Social, Licit. Púb. Nº 23	5776
Nº 32994 — Ministerio de Bienestar Social, Licit. Púb. Nº 14/A/78	5777
Nº 32987 — Dirección de Vialidad de Salta, Licit. Pública Nº 22/78	5777
Nº 32986 — Dirección de Vialidad de Salta, Licit. Pública Nº 21/78	5777
Nº 32898 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1058/79	5777

EDICTO CITATORIO

Nº 33000 — Julio José Paz	5777
---------------------------------	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 33016 — Ruiz Tomás, Expte. Nº 15.167/78	5778
--	------

	Pág.
Nº 33013 — Damián Martínez y Francisca Ortiz de Martínez, Expte. Nº 47.606/78	5778
Nº 33006 — Andrés Rodríguez, Expte. Nº 27.110	5778
Nº 32990 — Martín Saracho	5778
Nº 32989 — Ritondale, Luis y Ritondale, Ciriaco Guido	5778
Nº 32977 — Gamboni Eduardo	5778
Nº 32963 — Lizondo, Pablo y Lizondo, Argelia Rodas de	5778
Nº 32900 — Tito Juana Delgado de y Tito Gerónimo	5778
Nº 32866 — Luna Pascual Bailón	5779

REMATE JUDICIAL

Nº 33020 — Julio César Herrera, Expte. Nº 37.703/77	5779
Nº 33019 — Julio César Herrera, Expte. Nº 50.626/78	5779
Nº 33012 — José Zapia. Juicio: López Daniel vs. Arece, Marcelo o Marcelo Omar Arece, Expte. Nº 14.225/78	5779
Nº 33002 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Expte. Nº 37.715/77	5779
Nº 32999 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Peralta Teodoro Nicasio y Navarro de Peralta, María, Expte. Nº 90.143/77	5779
Nº 32998 — Por Ernesto Solá. Juicio: Rauch, Marcelo Alberto vs. Ibarguren, Marcia Julia Zorreguieta de, Expte. Nº 52.259/76	5780
Nº 32996 — Por Ernesto Solá. Juicio: Expte. Nº 54.086/77, Cuéllar, Delgadillo René	5780
Nº 32975 — Martín Leguizamón, Juicio "Banco Comercial del Norte S.A. vs. Durand Wayar, Joaquín Alberto", Expte. Nº 50.840/78	5780
Nº 32970 — Ernesto V. Solá. Juicio: Oscar Juan Plaza, Expte. 40.768/78	5780

CITACION A JUICIO

Nº 32995 — Unión Ferroviaria vs. Clemens, Juan	5781
Nº 32954 — Díaz O'Kelly, Felipe Francisco	5781

SENTENCIA

Nº 33010 — Rosendo Morales	5781
Nº 33009 — Manuel Néstor Díaz o Victor Fernando Noguez	5781
Nº 33008 — Andrés Osvaldo Torena	5781

Sección COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 33017 — Manuel Medina e Hijos S.R.Ltda.	5782
---	------

AVISO COMERCIAL

Nº 33015 — Manuel Medina e Hijos S.R.Ltda.	5782
---	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 33018 — Instituto de Enseñanza Secundaria "Dr. Bernardo Frías", para el día 30-12-78	5782
Nº 33007 — Sociedad Sirio Libanesa de Tartagal, para el día 31-12-78	5782
Nº 33014 — Club Atlético Nobleza, para el día 29-12-78	5783
Nº 33003 — Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Salta, para el día 12-1-79 .	5783
Nº 32982 — Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones Salta, para el día 22-12-78	5783
Nº 32981 — Luis Güemes S.A., para el día 27-12-78	5783
Nº 32978 — Instituto Médico de Salta, para el día 30-12-78	5784
Nº 32976 — Alonso López S.A., para el día 26-12-78	5784
Nº 32927 — Güemes S.A. para el día 23-12-78	5784

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 32929

T. Nº 18296

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Ricardo Liendro, el 21 de febrero de 1978, ha solicitado en el departamento de San Carlos, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como P.R. el Puesto de doña María Suárez, ubicado a 1.200 m. al Sur del Cerro Overo, a partir del P.R. se mide 2.500 m. Sur hasta 1; luego 4.000 m. Oeste hasta 2; luego 5.000 m. Norte hasta 3, luego 4.000 m. Este hasta 4 y finalmente 2.500 m. al Sur hasta cerrar con el P.R. una superficie de 2.000 has., la que se superpone al P.M.D. de la mina Los Cardones, Expte. 6737-L1, al ser inscripta gráficamente. Salta, 16 de agosto de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 14.000.

e) 6 al 20-12-78

O. P. Nº 32885

T. Nº 18259

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Armando Isasmendi, el 13 de diciembre de 1977, por Expte. Nº 10.164, ha solicitado en el departamento de Cafayate, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como P.R. el cerro Lindero Blanco, a partir del cual se mide 3.000 metros al Norte hasta determinar el punto auxiliar A; luego 7.000 metros al Oeste hasta determinar el PP. a partir del cual se mide 900 metros al Norte hasta el punto 1; luego 5.000 metros az. 326º hasta el punto 2; luego 2.800 metros al Este hasta el punto 3 y finalmente 4.100 metros al Sur hasta cerrar con el punto 1 la superficie libre de 574 Has. por superponerse a la vecina provincia de Catamarca en aproximadamente 1.426 Has. — Salta, 26 de setiembre de 1978. — Luz María Moscarda de Diez, Abogada Secretaria.

Imp. \$ 14.000

e) 1 al 15-12-78

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 32988

F. Nº 4551

Ministerio de Bienestar Social

BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL DE SALTA

Prórroga Licitación Pública Nº 8/78

Expediente Nº 8130/78

Llámase a Licitación Pública Nº 8/78 para el día 15 de diciembre de 1978 a las 12 horas o día subsiguiente si éste fuera feriado para realizar la contratación de: Equipos, Herramientas, Materiales y Mano de obra para la ejecución de

una ampliación en el patio Interno de este Banco, según Pliego de Condiciones.

Venta de pliegos: Oficina de Compras del Banco de Préstamos y A. Social, Alvarado Nº 621, Salta.

Precio del pliego: \$ 23.850.

Consultas: Asesoría Técnica del Banco de Préstamos y A. Social, Alvarado Nº 621, Salta.

Fecha de apertura: 15-12-78. Horas: 12.

Valor al cobro \$ 1.800.

e) 11 al 13-12-78

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 33011

F. Nº 4557

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACIONES PUBLICAS Nros. 13 y 14

El Consejo General de Educación convoca a las siguientes Licitaciones Públicas:

Apertura de Propuestas:

Día 26/12/78. Horas 9,30. Obra: Ampliación Escuela "Miguel de Cervantes Saavedra", Villa Lavalle, Dpto. Capital. Expediente Nº 61-27.266/78. Resolución 1371 SA. Licitación Pública Nº 13. Presupuesto Oficial: \$ 177.000.000 por ajuste alzado. Precio del Legajo: \$ 13.670.

Día: 26/12/78. Hora 9,30. Obra: Ampliación y Refacción Escuela Nº 160 "Coronel Vicente de Uriburu", Tartagal, Dpto. San Martín. Expte. 61-27.265/78. Resolución 1372 SA. Licitación Pública Nº 14. Presupuesto Oficial: \$ 65.000.000 por ajuste alzado. Precio del Legajo: \$ 6.950.

Consultas y Venta de Pliegos: Oficina de Compras, Mitre 77, Salta, en el horario de 7,30 a 13,30.

Valor al cobro \$ 600

e) 13-12-78

O. P. Nº 33005

F. Nº 4555

MUNICIPALIDAD DE ORAN

Licitación Pública 12/78

Adquisición dos camiones con equipos recolector compactador de residuos.

Apertura: 29 de diciembre de 1978 horas 11,00

Precio del Pliego \$ 20.000,00

C.P.N. Julio César Loutaif

Secretario de Hacienda Municipalidad de Orán

Valor al Cobro \$ 1.800

e) 12 al 14-12-78

O. P. Nº 33004

F. Nº 4554

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Adquisición de guardapolvos, ambos y chaquetillas

Llámase a licitación pública Nº 23, para el día: 29 de diciembre de 1978 a horas, 9 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Guardapolvos, Ambos y Chaquetillas, con destino a Servicios Varios dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precio por pago a: 50% a 30 días y 50% a 60

días. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de: \$ 300 (Trescientos pesos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349, Salta, o en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 661 de la Capital Federal. — Violeta F. de Macedo, Jefa Dpto. de Compras.

Valor al Cobro \$ 1.200 e) 12 y 13-12-78

O. P. Nº 32994 F. Nº 4553

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Servicios y aparatos de laboratorio

Llámase a licitación pública Nº 14/"A"/78, para el día 29 de diciembre de 1978 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Servicios y Aparatos de Laboratorio, con destino al nuevo Hospital de Orán, dependiente de este Ministerio. Los señores proveedores deberán cotizar precios por pago a: Contado: 10 días. El precio del Pliego de condiciones se ha fijado en la suma de pesos: 300,00 (Trescientos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos y apertura simultánea en Dirección Gral. de Administración, Avda. Belgrano Nº 1349, Salta y en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663 de la Capital Federal. Violeta F. de Macedo, Jefa, Dpto. de Compras.

Valor al cobro \$ 1.200. e) 12 y 13-12-78

O. P. Nº 32987 F. Nº 4551

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 22/78

Sistema Financiado

Obra: Ruta Provincial Nº 5 - Camino: Lumbrales - Pichanal. Tramo 6º: La Estrella - Río San Francisco - Sección 1ª. La Estrella, km. 255 - Tratamiento Superficial Bituminoso Tipo Triple. Expediente Nº 33-66.183.

Presupuesto oficial: \$ 2.053.706.000.

Garantía a la propuesta: \$ 20.573.060.

Consultas y ventas de pliegos: en Dirección de Vialidad de Salta, Calle España Nº 721 - Salta y Casa de Salta en Buenos Aires, Calle Maipú Nº 663, Capital Federal.

Apertura de la Licitación: Dirección de Vialidad de Salta, el día 27 de diciembre de 1978 a horas 10 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$ 120.000 en venta diariamente de 7 a 12 y hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

Valor al cobro \$ 1.800. e) 11 al 13-12-78

O. P. Nº 32986 F. Nº 4550

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 21/78

Obra: Ruta Provincial Nº 5 - Lumbrales - Pichanal. Tramo: Lumbrales - Paso de la Cruz - Sección km. 14,150 - km. 47.789 - Puente sobre Río Guanaco y Defensas - Construcción Puente de Hormigón Armado. Expediente Nº 33-66.080.

Presupuesto oficial: \$ 470.552.757.

Garantía a la propuesta: \$ 4.705.527.

Consultas y venta de pliegos: en Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta y Casa de Salta en Buenos Aires, calle Maipú Nº 663, Capital Federal.

Apertura de la Licitación: Dirección de Vialidad de Salta, el día 26 de diciembre de 1978 a horas 10 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$ 31.000 en venta diariamente de 7 a 12 y hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

Valor al cobro \$ 1.800. e) 11 al 13-12-78

O. P. Nº 32898 F. Nº 4535

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública número 1058/79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 5. Tramo: Las Lajitas - Luis Burela (construcción de obras básicas, calzada pavimentada y 2 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 9.509.994.000. Depósito de garantía \$ 95.099.940. Precio del Pliego: \$ 950.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 25 de enero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 9.000 e) 1 al 22-12-78

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 33000 T. Nº 18364

Ref. Expte. Nº 34-67285/75.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la Sucesión del Sr. Julio José Paz, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública — derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación— para irrigar con

carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 121,3644 has. en el inmueble rural denominado Finca Bella Vista o Finca La Falda, catastro Nº 389 ubicado en el Partido La Silleta, Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 63,72 ls/seg. a derivar del Río Toro —margen izquierda— que son derivadas por el Canal Principal, Compuerta Nº 1 y acequia "La Falda". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publica-

ción, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de noviembre de 1978. Ernesto J. Sarti, Ing. Zootecnista, Profesional Ayudante, Departamento Riego.

Imp. \$ 14.000.

e) 12 al 26-12-78

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 33016

T. Nº 18374

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez Civil y Comercial Ira. Instancia, 6ta. Nominación en autos: "RUIZ TOMAS - Sucesorio", Expte. Nº 15.167/78, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante por el término de 30 días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos a publicarse por tres días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 5 de diciembre de 1978. — Dr. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 13 al 15-12-78

O. P. Nº 33013

T. Nº 18373

El doctor Néstor Román Calvet, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores con derechos a la Sucesión de DAMIAN MARTINEZ y FRANCISCA ORTIZ DE MARTINEZ para que los hagan valer dentro de dicho término bajo apercibimiento de ley. (Expte. Nº 47.606/78). Publicación tres días. — Salta, diciembre de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 13 al 15-12-78

O. P. Nº 33006

T. Nº 18368

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del distrito Judicial del Norte, en el juicio: "Sucesorio de ANDREZ RODRIGUEZ", Expte. Nº 27.110, Secretaría doctora Graciela María Flores, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — San Ramón de la Nueva Orán, 30 de noviembre de 1978. Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 2.100

e) 13 al 15-12-78

O. P. Nº 32990

T. Nº 18355

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. Luis Félix Costas, en los autos caratulados "Sucesorio de Martín Saracho", Expte. Nº 27.189/

78, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de tres días. Orán, 24 de noviembre de 1978. Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 2.100.

e) 12 al 14-12-78

O. P. Nº 32989

T. Nº 18358

El doctor Néstor Román Calvet, Juez Civil y Comercial de Tercera Nominación en "Sucesorio de RITONDALE, LUIS Y RITONDALE, CIRIACO GUIDO"; Expte. Nº 45.772/76; cita y emplaza a herederos y/o acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, a que los hagan valer en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 13 de noviembre de 1978. Dr. Marcelo E. Torres Gálvez.

Imp. \$ 2.100.

e) 12 al 14-12-78

O. P. Nº 32977

T. Nº 18350

El doctor Román Calvet, Juez de Ira. Instancia 3ra. Nominación en lo C. y Comercial, en los autos "GAMBONI, Eduardo - Sucesorio", Expediente Nº 47.951/78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días. Salta, setiembre 20 de 1978. Dra. Julieta Cesano Saman, Secretaria.

Imp. \$ 2.100.

e) 11 al 22-12-78

O. P. Nº 32963

T. Nº 18327

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez Civil y Comercial, Sexta Nominación, en "Sucesorio de LIZONDO, PABLO y LIZONDO, ARGELIA RODAS De", Expte. Nº 15.279/78, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos. Salta, 28 de noviembre de 1978. Dr. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 7.000.

e) 7 al 21-12-78

O. P. Nº 32900

S/C. 1674

Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a he-

rederos y acreedores de TITO, Juana Delgado de; y TITO, Gerónimo - Expte. Nº 29.288/76. — Publíquese por diez días. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria. — Salta, 22 de setiembre de 1978.

Sin cargo e) 4 al 18-12-78

O. P. Nº 32866 T. Nº 18249

El señor Juez de Sexta Nominación Civil y Comercial, en Sucesorio de LUNA, Pascual Bailón, Expte. Nº 13.999/77, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos. Salta, 25 de setiembre de 1978. Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 7.000. e) 29-11 al 13-12-78

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 33020 T. Nº 18376

Por JULIO CESAR HERRERA

El 15 de diciembre de 1978, a las 18,30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un juego de living compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones, estilo canoa, tapizados en cuerina y una lámpara de pie de dos luces con base cerámica. Revisar los mencionados bienes de 17 a 21 horas, en calle Gral. Güemes 327, ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2, Secretaría a cargo del Procurador señor Gustavo Alderete, en el juicio seguido mediante Expte. Nº 37.703/77. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado feriado. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Imp. \$ 2.800 e) 13 y 14-12-78

O. P. Nº 33019 T. Nº 18377

Por JULIO CESAR HERRERA

El 15 de diciembre de 1978, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un automóvil marca Opel, tipo Sedan 4 puertas, motor Nº A 116A43626, Chapa del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Nº A 044989. Revisarlo a partir de las 17 horas en calle General Güemes 327, ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. Secretaría a cargo de la doctora Mercedes Janín de Arias, en el juicio ejecutivo seguido mediante Expte. Nº 50.626/78. El remate se efectuará dinero de contado. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado feriado. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 5.400 e) 13 y 14-12-78

O. P. Nº 33012 T. Nº 18369

Por JOSE ZAPIA

Judicial - Sin Base - En Metán

El día 15 de diciembre de 1978 a horas 17,30 en mi escritorio calle 20 de Febrero Nº 147 de Metán, remataré sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Una heladera marca Bedford;

una Sello de Oro; una Siam; una Saccol, todas para kerosene, en mal estado de conservación. Una heladera eléctrica marca Gardenia en buen estado. Una cocina marca Arthur Martin en mal estado. Un lavarropas marca Kayser. Un televisor Windsor. Un ropero cuatro puertas. Una heladera eléctrica, marca Siam, Comercial, de seis puertas en buen estado. Una calculadora marca Cifra y una camioneta marca Plymouth, modelo 1938 en mal estado, que se encuentra en Salta Forestal. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. del D. J. S., Metán, en los autos "López Daniel vs. Arece Marcelo o Marcelo Omar Arece", Expte. Nº 14.225/78 - Ejecutivo, Secretaría doctora Nora Barrera. Edictos por dos días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Revisar los bienes en calle 9 de Julio Nº 192, Metán. Comisión de ley 10%. La subasta se efectuará dinero de contado. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización fuere declarado feriado. Imp. \$ 2.800 e) 13 y 14-12-78

O. P. Nº 33002 T. Nº 18365

Por: EFRAIN RACIOPPI
JUDICIAL

—Sin Base—

El día 21 de diciembre de 1978, a horas 17 en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856 donde estará mi bandera de remate y donde se encuentran los bienes a subastarse remataré Sin Base: una máquina amoladora con dos piedras esmeril y motor marca Electronec Nº 109925; treinta y cinco columnas de hierro para estructuras metálicas parabólicas y linces (en desuso); trece barras de hierro; cinco chapas de zinc de 3,05 mts. de largo adheridas a tres columnas de hierro (hoy desarmadas); nueve caballetes de hierro; un banco de madera (en mal estado) con dos morsas Nº 37 (Temperstil) la otra Nº 6. Todos los bienes en regular estado de uso y conservación. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma fuera declarado inhábil. Comisión 10% del valor de la compra. Señal: 30% del importe total del remate; ambos por cuenta del comprador. Los bienes se entregarán en el acto del remate si los adquirentes abonaron el total del valor de la compra. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Mayores datos al suscriptor martillero Caseros 1856, Tel. 11.106. Ordena: Juez de Paz Letrado Nº 1 en los autos caratulados: "Prep. Vía Ejecutiva y Emb. Prev. (Cobro de Alquileres) que se sigue por Expediente número 37.715/77.

Imp. \$ 2.800. e) 12 y 13-12-78

O. P. Nº 32999 T. Nº 18366

Por: EFRAIN RACIOPPI
JUDICIAL

Cuatro propiedades (casas) en esta ciudad
Con distintas Bases

El día jueves 21 de diciembre de 1978, a horas 18 en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856, ciudad y por orden del Sr. Juez Federal de Salta en Expediente Nº 90.143/77 que se le sigue a PERALTA, Teodoro Nica-

sio y NAVARRO DE PERALTA, María. Ejecución procederé a rematar cuatro propiedades (casas) ubicadas en esta ciudad, a saber: (1) Independencia Nº 772/74. Catastro Nº 9847. Lote Nº 9, Manzana 4, Plano Nº 247, inscripto en la Dirección General de Inmuebles de la Prov. de Salta a folio 7, asiento 8, Libro 176. Extensión: 10 mts. de frente por 10,02 de contrafrente, Cdo. 50,67 mts. Cdo. Oeste 50 mts. Superficie total: 503,50 mts². Base: \$ 2.613.486. (2) Deán Funes Nº 956. Catastro Nº 6906, Sección B, Manzana 33, Parcela 23, inscripto en la D. Gral. de Inmuebles de Salta en Libro 88, Folio 463, asiento 1. Extensión: 12 mts. de frente por 20,50 mts. de fondo. Superficie total: 242,73 mts². Base: \$ 6.652.800. (3) Leguizamón Nº 988, Catastro Nº 18.172. Lote B, Manzana 2765, Parcela 53, inscripto en la D. Gral. de Inmuebles de Salta en Libro 446, Folio 303, asiento 1. Extensión: Superficie total: 160,42 mts². Base \$ 739.200. (4) Alvarado Nº 135. Catastro Nº 31.762. Lote C, Parcela 54, Manzana 4, inscripto en la D. Gral. de Inmuebles de Salta en Libro 446, Folio 309, asiento 1. Se trata de una propiedad horizontal solamente se subasta el departamento correspondiente al Catastro Nº 31.762. Base: \$ 4.712.400. Las condiciones de dominio y mejoras se harán conocer en el acto del remate. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma fuera declarado inhábil. Condiciones de pago de contado. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Mayores datos al suscripto martillero Efraín Racioppi, Caseros Nº 1856, Tel. 11.106.

Imp. \$ 58.500. e) 12 al 16-12-78

O. P. Nº 32998 T. Nº 18363

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Importante inmueble - desocupado - Sarmiento 13

El día 26 de diciembre de 1978 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición Sr. Juez de 2da. Nom. C. y C., en autos División de Condominio RAUCH MARCELO ALBERTO vs. IBARGUREN MARCIA JULIA ZORREGUIETA de, Expte. Nº 52.259/76, remataré con Base de \$ 7.667.200,00, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal; un inmueble ubicado en calle Sarmiento Nº 13 (Sarmiento esquina Caseros) desocupada, individualizado en la Direc. Gral. de Inmuebles de la Prov. de Salta, según Nomenclatura Catastral: como Dpto. de Capital, Sección H, Manzana 117, Parcela 10, Matrícula 5503. Medidas: frente 14,15 sobre calle Caseros, frente 12 metros sobre calle Sarmiento, Sección H, Manzana 117, Parcela 10. Señal: 30% a cuenta de precio y Comisión de ley. Edictos: 4 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 10.800. e) 12 al 15-12-78

O. P. Nº 32996 T. Nº 18361

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 18 de diciembre de 1978 a horas 17,30 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por dispo-

sición Sr. Juez de 2da. Nom. C. y C., en autos que se le sigue a CUERLLAR DELGADILLO RENE, Ejec. Prendaria Expte. Nº 54.086/77, remataré con Base de \$ 43.500,00, correspondiente al 50% del monto de la deuda: un termostato marca Emege modelo 150 libras cuadrado c/termostato para gas envasado Nº 488.687, revisar en Avenida Belgrano Nº 875, ciudad. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 4.200.

e) 12 al 14-12-78

O. P. Nº 32975

T. Nº 18340

Por: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL

Mitad indivisa de un lote de terreno ubicado en esta ciudad que tiene una superficie de 7 has. 9.851,12 m².

Base: \$ 22.749.041

El día 15 de diciembre de 1978, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Alberto López, Secretaría de la Dra. Mercedes Janin de Arias, en juicio: "Banco Comercial del Norte S.A. vs. Durand Wayar, Joaquín Alberto s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 50.840/78, remataré con Base de \$ 22.749.041; importe del Crédito Hipotecario, la mitad indivisa de un lote de terreno ubicado en esta ciudad con una superficie total de 7 has. 9.851,12 m². Encerrado dentro de los siguientes límites al Norte propiedad del Gobierno de la Provincia y Finca La Candelaria, Sud. Finca La Candelaria y Camino a Tucumán, que separa de la propiedad de Néstor Carlos Manjón, al Este Finca La Candelaria y al Oeste con el camino que separa de propiedad de Carlos Néstor Manjón. Título folio 481, asiento 1, libro 188, catastro de origen 6540, Matrícula Rural 34149, Departamento Capital 01, Sección "J", Manzana fracción II, parcela 3b., plano Nº 3087. Se encuentra registrado a nombre de Jorge Gustavo Costa Bustamante y Joaquín Alberto Durand Wayar, en condominio por partes iguales. Señal: 30% del precio, saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cinco días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Martín Leguizamón y Ricardo Gudiño, Martilleros Públicos, Teléf. 19104.

Imp. \$ 72.300.

e) 11 al 15-12-78

O. P. Nº 32970

T. Nº 18337

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Importante Finca en Colonia Santa Rosa

Base: \$ 40.000.000

El día 18 de diciembre de 1978, en J. M. Leguizamón 649, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 4ta. Nominación en el juicio que se le sigue a Oscar Juan Plaza, Expte. Nº 40.768/78, remataré con Base de \$ 40.000.000, una finca rural en Colonia Santa Rosa, Departamento de

Orán de esta provincia de Salta con todo lo plantado, cercado, edificado y adherido al suelo por accesión física y legal, riego propio y bomba de agua, compuesta de dos fracciones o lotes unidos entre sí; Lote Noventa y Cinco: Superficie: diez hectáreas; Nomenclatura Catastral: Partida o catastro número 4.421, Dpto. Orán-Rural. Lote Número Ciento Trece: Superficie: ocho hectáreas, ocho mil doscientos veinticinco metros ochenta y dos decímetros cuadrados; Nomenclatura Catastral: Partida o Catastro Nº 809, Dpto. Orán-Rural. Límites: El lote 95 limita al Norte con callejón que lo separa del lote 74, al Sud con el lote 113, al Este, con el lote 96 y al Oeste con el 94. El lote Nº 113 limita al Norte con el lote 95, al Sud con camino que lo separa del canal de riego, al Este, con el lote 114 y al Oeste con el lote 112. Se hace saber a los compradores que el Banco Provincial de Salta financiará la compra con un préstamo del 70% de la base y hasta un máximo de sesenta millones de pesos, con el interés corriente y a pagarse en tres semestres con hipoteca en primer término, debiendo el comprador ser cliente del Banco y solicitarlo con ocho días de anticipación al remate. Señal: 30% a cuenta de precio y Comisión de ley. Saldo: A la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno. Mayores informes: J. M. Leguizamón 649, T. E. 17260.

Imp. \$ 93.300. e) 7 al 14-12-78

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 32995 T. Nº 18360

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, por la Secretaría de la Escribana María E. Cruz de D'Jallad, en los autos: "Unión Ferroviaria vs. CLEMENS, Juan, s/Ord.: Prescripción Decenal", Expediente Nº 31.867/78, cita y emplaza a Dn. Juan Clemens y/o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de quince días de la última publicación, bajo apercibimiento de que si no comparecieron se les nombrará defensor al Sr. Defensor Oficial. Salta, 27 de octubre de 1978. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria. Publicación 5 días.

Imp. \$ 3.500. e) 12 al 18-12-78

O. P. Nº 32954 T. Nº 18318

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación de Salta, Secretaría del autorizante, en Expte. Nº 47.536/77 "Díaz O'Kelly, Felipe Francisco s/Prescripción Adquisitiva de Dominio", cita y emplaza por el término de nueve días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble denominado Finca Timboirenda, catastro Nº 1511 del Dpto. de San Martín, de esta Provincia de Salta, cuya ubicación, límites y superficie, son las siguientes: mide según plano Nº 01137 de la Dirección General de Inmuebles, desde el punto C sobre el Río Itiyuro hasta el punto H, 4890,20 metros sobre el lado Norte; desde el punto H hasta el punto K, 1.789 metros; desde el punto K hasta el punto E, 5.310,80 metros; desde el punto E hasta el punto D, 1.065 metros y desde el punto D hasta el punto C, 834,80 metros,

encerrando una superficie de 888 Has. 7904,67 mts2. Limita al Norte con inmueble catastro Nº 177 de San Martín, propiedad de Suc. P. Barrozo; al Sud con inmueble catastro Nº 175 de Ramón Isidoro Manzur; al Este con Río Itiyuro y al Oeste con Palo a Pique, catastro Nº 1512 de Felipe Díaz O'Kelly. — Salta, 5 de diciembre de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 3.500 e) 6 al 13-12-78

SENTENCIA

O. P. Nº 33010 S/C. Nº 1682

Vistos... Resultando... Considerando... La Cámara Primera en lo Criminal, FALLA: I). Condenando a Rosendo Morales, argentino, casado, de 30 años de edad, criador de ganado menor y domiciliado en la localidad de Santa Rosa de los Pastos Grandes, Dpto. de Los Andes (Provincia de Salta) a la pena de nueve años de prisión y costas, por resultar autor responsable del delito de violación agravada (un hecho), ilícito previsto y reprimido por los arts. 119 inc. 3º, 122 última parte, 40, 41, 29, inc. 3º, 12 y 19 del C. Penal. Fdo.: Camaristas: Alberto Mariño - Guillermo Gómez Augier - Rogelio Saravia Toledo. Secretaría: Héctor Trindade.

Sin cargo e) 13-12-78

O. P. Nº 33009 S/C. Nº 1681

Vistos... Resultando... Considerando... La Cámara Primera en lo Criminal, FALLA: I). Condenando a Manuel Néstor Díaz o Víctor Fernando Noguez, argentino, soltero, de 33 años de edad, con instrucción primaria, albañil y domiciliado en calle Los Abedules 255 del Barrio Tres Cerritos de esta ciudad a la pena de cuatro años y tres meses de prisión y costas, por ser autor responsable de los delitos de abuso deshonesto, lesiones leves y tentativa de violación en concurso real, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 127, 2, 55, 89, 55, 119 inc. 3º, 42, 40, 41, 29, inc. 3º, 12 y 19 del C. P. — Fdo.: Camaristas: Alberto Mariño - Juan A. Uriburu - Guillermo Gómez Augier, Secretaria: Héctor Trindade.

Sin cargo e) 13-12-78

O. P. Nº 33008 S/C. Nº 1680

Vistos... Resultando... Considerando... La Cámara Primera en lo Criminal, FALLA: I). Condenando a Andrés Osvaldo Torena, argentino, soltero, de 21 años de edad, con instrucción, empleado policial, domiciliado en calle Arturo Dávalos Nº 30 de esta ciudad de Salta, y a César Alfredo Flores, argentino, soltero, de 22 años de edad, con instrucción, empleado policial y domiciliado en Pje. Fco. Solá Nº 418 de Villa Primavera de esta ciudad de Salta, a la pena de quince años de prisión y costas, por ser co-autor responsables del delito de homicidio agravado por conexión en grado de tentativa, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 80, inc. 7º, 166, inc. 2º, 42, 44 ap. 40, 41, 29, inc. 3º, 12 y 19 del Código Penal. — Fdo.: Camaristas: Alberto Mariño - Juan A. Uriburu - Guillermo Gómez Augier. Secretaria: Héctor Trindade.

Sin cargo e) 13-12-78

Sección COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 33017 T. Nº 18372

Entre los señores EDUARDO GABRIEL MEDINA, L.E. Nº 7.213.212, soltero, domiciliado en Apolinario Saravia, de 50 años de edad, de profesión comerciante; MANUEL FELIPE MEDINA, L.E. Nº 7.229.102, casado, domiciliado en Apolinario Saravia, Salta, de 44 años de edad, de profesión comerciante; IRMA BERNARDINA MEDINA DE QUINTANA, L.C. Nº 3.638.572, casada, domiciliada en Apolinario Saravia, Salta, de 40 años de edad, de profesión maestra, integrantes de la razón social "MANUEL MEDINA E HIJOS - Sociedad de Responsabilidad Limitada", según contrato de fecha 28 de mayo de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio, el 7 de junio de 1973, se conviene en realizar lo siguiente:

PRIMERO: Dar por disuelta la citada sociedad, por no haber logrado cumplir las finalidades que motivaron su constitución.

SEGUNDO: Proceder a la inscripción de la Disolución en el Registro Público de Comercio.

TERCERO: Proceder a la disolución de la sociedad, haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la misma el señor EDUARDO GABRIEL MEDINA, quien continuará las actividades comerciales de la firma, reintegrando en consecuencia, el capital proporcional a los socios que se retiran, desvinculándose totalmente de sus obligaciones comerciales a la fecha, Comprometiéndose el señor Eduardo Gabriel Medina, a no hacer uso de la razón social en el futuro.

CUARTO: Los libros de comercio y demás documentación de la sociedad, quedarán a cargo del señor Eduardo G. Medina, quien en este acto acepta la tenencia de dichos efectos.

Bajo tales condiciones, los suscriptos, dan por disuelta la razón social "Manuel Medina e Hijos S.R.L.", firmando de conformidad tres ejemplares del presente contrato, de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salta, a los treinta días del mes junio de mil novecientos setenta y ocho.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación de las actas. — Secretaria, 12 de diciembre de 1978. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 1.956

e) 13-12-78

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 33015

T. Nº 18371

En Apolinario Saravia, población de la Provincia de Salta, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho se reúnen los señores Eduardo Gabriel MEDINA, Manuel Felipe MEDINA y la señora Irma Bernardina MEDINA DE QUINTANA, todos integrantes de la firma MANUEL MEDINA E HIJOS S.R.Ltda., quienes en este mismo momento, cuya actuación se redacta por separado, se decide la disolución de la mencionada sociedad, y que para tal fin, los tres socios coinciden en nombrar LIQUIDADOR de la misma, al señor EDUARDO GABRIEL MEDINA, quien continuará por su cuenta, con las actividades del negocio. Y en prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionado.

Imp. \$ 600

e) 13-12-78

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 33018 T. Nº 18375

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA "DR. BERNARDO FRIAS"

Convócase a los asociados del Instituto de Enseñanza Secundaria "Dr. Bernardo Frías", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1978, a horas 11 en el domicilio del Instituto, sito en calle Santiago del Estero Nº 556 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del Acta de la asamblea anterior.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Informe del Organismo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el día 31 de diciembre de 1977.
3. Consideración de la situación económica y financiera del Instituto.
4. Nombramiento de los nuevos miembros de la Comisión Directiva.

5. Designación de los miembros que integran el Organismo de Fiscalización.

La Comisión Directiva

NOTA: La Comisión Directiva comunica a sus asociados que se encuentra a disposición de los mismos el Padrón de los socios de la Institución. Cualquier oposición deberá formularse antes del día 20 de diciembre del corriente año en el domicilio de la Institución.

Imp. \$ 300

e) 13-12-78

O. P. Nº 33007

F. Nº 4556

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE TARTAGAL

La Comisión Directiva de la Sociedad Sirio Libanesa de Tartagal convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 31 de diciembre venidero en su sede social, a horas 10, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Lectura y aprobación de Memoria, Inven-

tario, Estado General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Recursos y Gastos.

3º Elección para renovación total de Comisión Directiva.

4º Elección de dos socios para refrendar el Acta.

Elías Sabha

Secretario

Valor al cobro \$ 600

Juan B. Esper

Presidente

e) 13 y 14-12-78

O. P. Nº 33014

T. Nº 18370

CLUB ATLETICO NOBLEZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético Nobleza cita a sus asociados a la sede del Club con domicilio en calle 20 de Febrero 350, El Carril, para el día 29 de diciembre del corriente año a horas 21 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura acta anterior.
2. Consideración Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.
3. Aceptación donación de un inmueble.
4. Renovación total Comisión Directiva.
5. Aumento cuotas sociales.
6. Firma presidente y secretario en el Acta de Asamblea.

José Raposo

Presidente

Imp. \$ 300

e) 13-12-78

O. P. Nº 33003

T. Nº 18367

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS

Y REVISTAS DE SALTA

Citación a Asamblea Ordinaria

La Comisión Directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Salta, cita a sus afiliados a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de enero de 1979 a horas 19, a realizarse en nuestra Sede Social de calle Santiago del Estero Nº 452 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura acta anterior.
 - 2º Lectura y consideración de Memoria, Balance, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informes del Organó de Fiscalización del ejercicio contable desde el 1º de diciembre de 1977 al 30 de noviembre de 1978.
 - 3º Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
- p/Comisión Directiva:

Hernan Amador

Tesorero

Imp. \$ 600.

Juan Carlos Arias

Secretario General

e) 12 y 13-12-78

O. P. Nº 32982

T. Nº 18352

COOPERATIVA DEL PERSONAL

DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

SALTA Ltda. - En Liquidación

Asamblea Extraordinaria

La Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones Salta Ltda. - En Liquidación, convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre del corriente año a horas 20,30 en el auditorium del Ministerio de Bienestar Social, sito en calle Belgrano Nº 1349 de esta ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Informe sobre el estado actual de la Liquidación de la Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones - Salta.
- 2º Consideración de la renuncia de todos los miembros del actual Consejo de Administración y Organó liquidador.
- 3º En caso de aceptación de las renunciaciones presentadas, elección del nuevo Consejo de Administración y Organó Liquidador, hasta cubrir todos los cargos vacantes.

Para conocimiento de los Sres. asociados se transcribe el Art. 29 del Estatuto Social: "Transcurrida una (1) hora después de la fijada para la reunión y sin conseguir el quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de los socios presentes".

Oscar Roberto Yurquina

Secretario

Imp. \$ 6.000

Omar Salatin

Presidente

e) 11, 12 y 13-12-78

O. P. Nº 32981

T. Nº 18351

LUIS GÜEMES S.A.

Convocatoria

El Directorio de Luis Güemes S.A., de conformidad al Artículo 11 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1978 a horas 21,30 en su sede de Adolfo Güemes Nº 287 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico sobre el Ejercicio Económico Nº 8 cerrado al 31 de agosto de 1978.
- 3º Designación de dos (2) Socios para firmar el acta.

Salta, 5 de diciembre de 1978

Dr. Venancio Guadi Dagum **Dr. Ramón S. Sacca**

Secretario

Presidente

Imp. \$ 12.000.

e) 11 al 18-12-78

O. P. Nº 32978

T. Nº 18346

INSTITUTO MEDICO DE SALTA S.A.**Convocatoria**

El Instituto Médico de Salta S.A., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1978, en su sede social de calle Urquiza 964, a horas 9 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Autorización al H. Directorio para la compra de un inmueble.

Salta, 6 de diciembre de 1978

Dr. Leonardo Gonorazky
Presidente del Directorio

Imp. \$ 10.000.

e) 11 al 15-12-78

O. P. Nº 32976

T. Nº 18341

ALONSO LOPEZ S. A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA****GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, se cita a los señores Accionistas de Alonso López S. A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de diciembre de 1978 a las 20 horas en la sede social de la calle Almirante Brown Nº 249 de esta ciudad a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(Asuntos Ordinarios Art. Nº 234

Ley Nº 19.550)

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1978 y aprobación de la gestión del Directorio.
2. Consideración y aprobación del Revalú Contable Ley Nº 19.742.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4. Retribución miembros del Directorio y Sindicatura conforme a disposiciones del Art. 261 de la Ley 19.550 (Art. 26 Estatutos).
5. Elección del Síndico Titular y del Síndico

Suplente (Artículo 25 Estatutos).

(Asuntos Extraordinarios Art. 235

Ley Nº 19.550)

1. Aumento de Capital.
2. Modificación y adecuación de los Estatutos de la Sociedad.
3. Designación de los accionistas para que firmen y aprueben el Acta juntamente con el Presidente.

Alonso López (h.)
Presidente

Imp. \$ 10.000

e) 11 al 15-12-78

O. P. Nº 32927

T. Nº 18295

GUEMES S. A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA****GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Para el día 23 de diciembre de 1978 a las 9 horas

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de diciembre de 1978 a las 9 horas, en el local de la Sociedad sito en Avenida Belgrano Nº 461 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio duodécimo, cerrado el treinta de Junio de mil novecientos setenta y ocho.
- 2º Consideración y aprobación Ajuste Revalú Contable - Ley 19742.
- 3º Distribución de Utilidades.
- 4º Elección de un Director suplente, por el término de un año.
- 5º Elección del Síndico titular y suplente, por el término de un año.
- 6º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

NOTA: Art. 21). — Para tener voto en las Asambleas los tenedores de acciones deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes a la Sociedad, inscribiéndose en el Registro de Asistencia de Accionistas, que permanecerá abierto durante el período de la convocatoria, inclusive el día de la Asamblea hasta dos horas antes de la fijada para su iniciación o presentar un certificado del Banco en el que fueron depositadas y en el que conste la numeración de cada título.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 10.990

e) 6 al 13-12-78